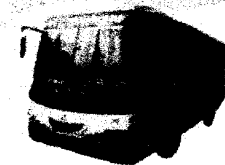


COMPAÑÍA DE TRANSPORTES INTRAPROVINCIAL DE PASAJEROS

"TRANSGUANA" S.A.

UNIÓN, TRABAJO Y PROGRESO



R.U.C. 070126209-9
GUANAZÁN - ZARAJA - EL CRO ECUADOR

Sr. Abg.

Joffre Rodríguez Rizzo

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS

Ciudad.

Guanazan 14 de Junio del 2011

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumple comunicarle a usted que se han realizado las siguientes transferencias.

Sr. ASANZA SANCHEZ NELSON LINO con C.I. 070126209-9 cede 68 acciones al Sr. AJILA GIA WILLIAN ALFONSO Con C.I. 070365489-7 quedándole un total de Cero acciones.

Sr. SERRANO AREVALO VICTOR ARMANDO con C.I. 070014166-6 cede 68 acciones a la Sr. POLO ARMIJOS ANGEL DE MARIA Con C.I. 070247651-6 quedándole un total de Cero acciones.

De la misma manera pongo a su conocimiento que los señores cedentes y cesionarios son de nacionalidad Ecuatoriana.

Por tal razón le solicitamos una Nómina de Socios actualizada.

NACIMOS PARA CRECER

Atentamente,


SANCHEZ ROSA MARLENE

GERENTE GENERAL

Guanazan 10 DE JUNIO del 2011

Rosa Marlene Sánchez Sánchez.
GERENTE DE TRANSPORTE GUANAZAN TRANSGUNA S.A.

De mis Consideraciones:

Por medio de la presente nos permitimos comunicar a usted que Yo, SERRANO AREVALO VICTOR A. he cedido y transferido 68 de mis acciones por el valor recibido, a favor del Señor: POLO ARMIJOS ANGEL DE MARIA acciones ordinarias nominativas de \$ cada una, que tengo y poseo en el capital social de la Compañía que usted representa cuyo detalle es el siguiente:

TITULO	Nro. DE ACCIONES	NUMERACIÓN	VALOR
	68		1.00 Dólares

La sesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

El Señor: SERRANO AREVALO VICTOR A. y el Sr. POLO ARMIJOS ANGEL
DE MARIA Son de nacionalidad ecuatoriana.

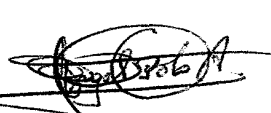
Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía de transporte TRANSTAX S.A.

Comprometiéndose el socio a acatar las disposiciones legales de los estatutos sociales, reglamentos internos, resoluciones de Juntas Generales y del Directorio, y si en el periodo dispuesto no paga su deuda se someterá a los procesos legales correspondientes.

ATENTAMENTE,


CEDENTE
C.I. 070014766-6


Francisco
070012206-9


CESIONARIO
C.I. 0702476516

Guanazan 09 de Febrero del 2011

Rosa Marlene Sánchez Sánchez.
GERENTE DE TRANSPORTE GUANAZAN TRANSGUNA S.A.

De mis Consideraciones:

Por medio de la presente nos permitimos comunicar a usted que Yo, ASANZA SANCHEZ NELSON LINO he cedido y transferido 68 de mis acciones por el valor recibido, a favor del Señor: AJILA GIA WILLIAN ALFONSO acciones ordinarias nominativas de \$ 1 cada una, que tengo y poseo en el capital social de la Compañía que usted representa cuyo detalle es el siguiente:

TITULO	Nro. DE ACCIONES	NUMERACIÓN	VALOR
	68	1	Dólares

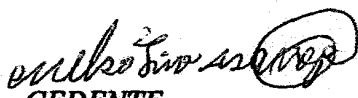
La sesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

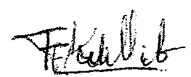
El Señor: ASANZA SANCHEZ NELSON LINO y el Sr. AJILA GIA WILLIAN ALFONSO
Son de nacionalidad ecuatoriana.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía de transporte TRANSTAX S.A.

Comprometiéndose el socio a acatar las disposiciones legales de los estatutos sociales, reglamentos internos, resoluciones de Juntas Generales y del Directorio, y si en el periodo dispuesto no paga su deuda se someterá a los procesos legales correspondientes.

ATENTAMENTE,


CEDENTE
C.I.0701262099


CESIONARIO
C.I.070365489-7